

Riobamba, 02 de marzo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE PROTEGER FOUNDATION INTERNACIONAL P.F.S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo José Luis Cadena Inca en calidad de Comisario de "Proteger Foundation Internacional P.F.S.A." me dirijo a ustedes con el fin de informar que se ha procedido a la revisión de balances del año 2010, en donde no se ha encontrado inconveniente alguno, ya que en el mismo únicamente se ha conservado los saldos del ejercicio económico anterior, debido a que durante el presente año no se ha registrado movimientos económicos.

Se ha podido verificar también que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, ni con ninguna otra entidad.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a lo verificado en los balances del año 2011, agradeciendo la confianza puesta en mi persona, queda este informe sujeto a cambios según los accionistas lo dispongan.

Atentamente:

COMISARIO
Ing. José Luis Cadena